

CARTAGENA

DELEGACION: Plaza de Castellini, 12-2.º ● TELEFONO: 502894

Es jefe de la productora Ogro Films

«El cine español está peor que la bolsa» (Ramiro Gómez Bermúdez de Castro)

Acaba de estrenar un corto, dirigiendo a Emilio Gutiérrez Caba

Ramiro Gómez Bermúdez de Castro, cartagenero, nacido en 1957, se estrena como productor y director cinematográfico. El pasado lunes, en el cine Pompeya, de Madrid, juntamente con la actualísima película «Manhattan», de Woody Allen, ha comenzado a proyectarse el cortometraje «¿Cuándo mueras, qué harás tú?». La productora es Ogro Films —de la que es jefe—, que tiene como antecedente a Eco Films, de su abuelo Ramiro Bermúdez de Castro, que ya produjo «Del Rosa al amarillo», «La niña de luto», «La tía Tula», «Crimen de doble filo», «El arte de vivir» y «Nueve cartas a Berta».

Ramiro Gómez, que habla con rapidez, con gran ilusión, comienza diciéndonos:

—Es mi primer trabajo serio.

—¿Quiénes intervienen en el corto?

—Profesionales de la talla de Emilio Gutiérrez Caba; de Fernando Colomo, que es director de cine —con «Tigres de papel», por ejemplo— y con el que estoy preparando un largo para que lo dirija con guión mío; Jesús Cració, Zulema Katz —actriz argentina nacionalizada en España— en total, 19 personajes.

—¿Temática?

—Comedia de humor negro que se desarrolla en un cementerio.

—¿Qué pretendes con la película?

—Yo no pretendo quintas lecturas; sólo que el público se ría, divirtiera. El cine es una sala llena de público como dice Hitchcock. Toda película es un producto industrial con la que no sólo hay que hacer cultura sino también dinero para poder seguir haciendo cine. El cine es un «arte industrial», como dice García.

—¿Qué duración tiene?

—Diez minutos; pero están desatendidos los cortos, porque deberían durar 15 ó 20, lo que daría lugar a mucha más acción y enriquecimiento. Lo que pasa es que los cortos los consideran como atapaderas de una legislación de un ministerio de Cultura ciego y estéril, que es la obligatoriedad de proyectar cortometrajes de 10 minutos como mínimo, insuficiente, por supuesto, porque no se especifica si son el NO-DO —cortos extranjeros o españoles... y éstos no se proyectan con un gran perjuicio, ya que el corto es el único medio que hay para crear nuevos profesionales,

puesto que no hay ninguna escuela y, aunque las hubiera, el cine no se aprende en las escuelas sino haciéndolo.

MEDIO MILLÓN DE PESETAS

—¿Tiempo de trabajo para hacer la película y costo?

—El guión tardé un mes en hacerlo; dada su poca duración, fue rápido; pero la realización, desde que se prepara, se rueda, se monta, se mezcla, hasta que se tira la primera copia standar, tres meses agotadores, porque el cortometraje, cualquier cortometraje serio en el que se trabaje, requiere los mismos esfuerzos que un largo, siendo sus resultados más parcos. Está rodado íntegramente en el cementerio de Cienpueños. (Habíamos pedido al Ayuntamiento democrático de Pozuelo de Alarcón que nos prestase el cementerio y ni siquiera se nos contestó. Hubo «silencio administrativo».) Y en cuanto al costo, ronda el medio millón de pesetas, que tal como está la industria del cine y la inflación, se puede considerar muy barato. Afortunadamente no ha cobrado nadie del equipo técnico ni del artístico.

EL CINE ESPAÑOL ESTA PEOR QUE LA BOLSA

Centramos la entrevista sobre el cine español actual. Y preguntamos a Ramiro Gómez cómo lo ve desde su óptica de productor.

—Como miembro de la U.P.E.C. (Unión de Productores Cinematográficos Españoles), lo veo agónico, porque no hay un freno a la inflación, no hay un freno al doblaje y no hay un freno protector del Estado a una industria deficitaria. No soy partidario de la protección, porque la industria que lo necesita es una hermanita de la Caridad. Pero para levantar al cine español —que está peor que la Bolsa— de momento hay que protegerlo.

Nuestro entrevistado hace una breve pausa, para indicar:

—Curiosamente, en los últimos cinco años está obteniendo toda serie de premios en todos los festivales internacionales desde Chicago a Moscú. Esto quiere decir que reúne condiciones de calidad y de competitividad. Ahora, ahí está el problema de la colonización de las pantallas españolas por parte de las películas americanas, muchas de las cuales son mejores que las españolas... pero en España se sigue vendiendo el coche Seat y deben ser proyectadas las películas españolas con lo

Ramiro Gómez Bermúdez de Castro sitúa a Fernando Colomo en una de las secuencias de «¿Cuándo mueras qué harás tú?».



que se evitaría el angustioso paro del 80 por 100 de la profesión.

Nueva pausa de Ramiro, que no necesita preguntas, sino que prosigue, hablando con acaloramiento:

—Antes existía la obligatoriedad, por parte de los distribuidores, de llevar en sus listas de material películas españolas; con un nefasto RD de 14 de noviembre de 1977 se les eximió de esa obligación, pasando a obligar al exhibidor al famoso dos por uno, es decir un día cine español por cada dos de extranjero. Rápidamente, una sentencia del Tribunal Supremo ha suprimido esta obligación por considerar que en forma de RD no tiene rango legal para obligar a un industrial el tipo de producto que ha de vender. De todos modos, sirva como curiosidad que cuando se promulgó ese RD, la relación cine español-cine extranjero era dos por uno en 1976. Queda ahora un compromiso por parte de las centrales sindicales, agrupaciones patronales de producción, distribución y exhibición

de Distribuidores Importadores Cinematográficos, de ámbito nacional— por el cual se pide al ministerio de Cultura que elabore un proyecto de Ley para enviar por procedimiento de urgencia a las Cortes, para que se implante un tres por uno de cuota de pantalla y una llamémosle contingencia de importación de películas dobladas para los distribuidores a los que se les concederán cinco licencias de doblaje por cada película española que lleven en sus listas; respecto a las películas en versión original con subtítulos, quedan en libertad de importar las que quieran. Como siempre, el ministerio de Cultura, tarde, mal y nunca, realizará una petición que, por vez primera en la historia del cine español viene firmada por el 99 por 100 de la profesión.

EL CINE PORNOGRÁFICO

Le preguntamos a nuestro interlocutor por el cine pornográfico. Y nos responde:

—Tiene su razón de ser en el público que lo ve; pero está demostrado que no necesita desnudos el cine para tener éxitos. No soy un puritano, pero cada cosa debe ser a su tiempo. La ola de cine erótico llegará un momento en que muera o quede reducida a salas de mínimo consumo, como ocurre en Francia y en otros países.

—¿Proyectos de Ogro Films?

—Muchísimos. Ha nacido con una fuerza muy interesante por cuanto es independiente en su línea de actuación y económica.

Proyectos, por supuesto, de producción. Nos hubiera gustado tener tres «largos» a final de año, pero la situación sólo nos va a permitir que tengamos uno. En estos momentos estamos en gestiones para producir una película de Francisco Lara con guión propio y de Summers, además de la citada película de Fernando Colomo y otras que, por estar en momento muy embrionario, no puedo hablar de ellas. También tengo proyecto de instalar una distribuidora con material nacional y extranjero, de corto y largometraje. Es un proyecto muy ambicioso que espero iniciar en

noviembre próximo. Esto no quiere decir que abandone la producción, sino que será camino para fomentarla. Y por último, otro proyecto es la exhibición en un cine de Madrid, del cual me han ofrecido hacerse cargo y está en estudio. Mas personalmente, continúo escribiendo guiones de corto y largometraje y espero dirigir dentro de dos años mi primer largo. También, como proyecto inmediato, acabar mi doctorado en Ciencias de la Información este mismo curso próximo. El tema será «La proteica personalidad de Groucho Marx».

MONERRI

prohibida su reproducción, antiguo archivo Ogro films, s.a./colección RG